



UGT SERVICIOS PUBLICOS ANDALUCÍA TE PREPARA PARA CONSEGUIR TU CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD (SSCS0108)

REF. 09/24

“ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO”.

HORAS	DENOMINACIÓN	FECHAS
80	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL DE LAS PERSONAS DEPENDIENTES Y/O CON DISCAPACIDAD EN DOMICILIO	27/09/24-09/11/24
50	APOYO A LAS GESTIONES COTIDIANAS DE LAS PERSONAS DEPENDIENTES Y/O CON DISCAPACIDAD	11/11/24-11/12/24
80	INTERRELACIÓN, COMUNICACIÓN Y OBSERVACIÓN CON LA PERSONA DEPENDIENTE Y/O CON DISCAPACIDAD Y SU ENTORNO	04/11/24-16/12/24
70	CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE ATENCIÓN HIGIÉNICO-SANITARIA DE LAS PERSONAS DEPENDIENTES Y/O CON DISCAPACIDAD	12/11/24-23/12/24
50	ADMINISTRACIÓN DE ALIMENTOS Y TRATAMIENTOS A PERSONAS DEPENDIENTES Y/O CON DISCAPACIDAD EN EL DOMICILIO	18/11/24-18/12/24
60	MEJORA DE LAS CAPACIDADES FÍSICAS Y PRIMEROS AUXILIOS PARA LAS PERSONAS DEPENDIENTES Y/O CON DISCAPACIDAD EN EL DOMICILIO	25/11/24-02/01/25
60	GESTIÓN, APROVISIONAMIENTO Y COCINA EN LA UNIDAD FAMILIAR DE PERSONAS DEPENDIENTES Y/O CON DISCAPACIDAD	05/11/24-12/12/24
40	MANTENIMIENTO, LIMPIEZA Y ORGANIZACIÓN DEL DOMICILIO DE PERSONAS DEPENDIENTES Y/O CON DISCAPACIDAD	07/12/24-30/12/24

	AFILIADOS BONIFICADO **	NO AFILIADOS
<u>PRECIO POR CURSO</u>	20€	40€

La inscripción y el pago debe realizarlo a través de la página web <https://fsfaformacion.es/cursos>,

[VER CURSO](#)

Objetivos: Dotar a l@s interesad@s de la formación específica adaptada a los contenidos recogidos en la cualificación profesional SSCS0108 “ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS EN EL DOMICILIO” (RD 1379/2008, de 1 de agosto, modificado por el RD 721/2011, de 20 de mayo de 2011 y actualizado por el RD 151/2022 de 22 de febrero) Docentes altamente cualificados y con dilatada experiencia.

La admisión de estos cursos como parte de los méritos, es decisión final de las distintas comisiones de valoración.

**NOTA: Estos cursos están sujetos a un mínimo de matriculaciones.

**NOTA2: AFILIADOS (BONIFICADO) Para acogerse a la bonificación de los afiliados/as, se debe estar al corriente del pago de la cuota sindical y con una antigüedad de 1 trimestre. En caso contrario, no podrá acogerse a dicha bonificación para afiliados/as.

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES DISPONIBLES

Secretaría de Formación de UGT Servicios Públicos de tu FEDERACION PROVINCIAL, en la Sección Sindical de tu provincia o en la página Web www.ugtserviciospublicosandalucia.es

ALMERIA: 950-62-04-55

CADIZ: 956-25-02-06

CORDOBA: 957-76-19-04

GRANADA: 673-62-47-27

HUELVA: 959-28-06-40

JAEN: 953-03-27-04

MALAGA: 952-21-00-58

SEVILLA: 954-28-18-04